

**RESOLUCIÓN RECTORAL N° 103 - 2016-UNTRM-R.**

Chachapoyas, 11 FEBRERO 2016

**VISTOS:**

El Oficio N° 086-2016-UNTRM-R-DGA/DPP, de fecha 09 de febrero de 2016, mediante el cual, el Director de Planificación y Presupuesto, solicita la aprobación del Plan de Experiencia Académica denominado: "Evaluación de los Programas Presupuestarios para Mayor Efectividad en el Gasto, Indicadores de Desempeño de los Programas Presupuestales por Resultados"; y el proveído de fecha 11 de febrero de 2016, mediante la cual, el Rector dispone proyectar la Resolución; y,

**CONSIDERANDO:**

Que, la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su Régimen de Gobierno de acuerdo a Ley Universitaria N° 30220, su Estatuto y reglamentos, atendiendo a sus necesidades y características;

Que, el Estatuto Institucional, en su artículo 9, literal a) establece que son objetivos de la Universidad: a) Identificar los problemas, necesidades y demanda de la población regional y/o nacional para relacionarlos con las posibilidades de la oferta universitaria;

Que, con documento de vistos, el Director de Planificación y Presupuesto, informa que se ha visto conveniente la realización del evento, donde se brinde la capacitación sobre las metodologías e instrumentos diseñados por la Dirección General de Presupuesto Público del MEF, que permita al trabajador cumplir en forma efectiva con las acciones que realice en materia presupuestaria en el sector público, por lo que solicita aprobar mediante acto resolutivo el Plan de Experiencia Académica denominado: "Evaluación de los Programas Presupuestarios para mayor efectividad en el gasto, indicadores de desempeño de los programas presupuestales por resultados";

Que, mediante proveído de vistos, el Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone atender la solicitud;

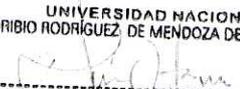
Que, estando a las consideraciones expuestas y las atribuciones conferidas al Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR** el Plan de Experiencia Académica denominado: "Evaluación de los Programas Presupuestarios para mayor efectividad en el gasto, indicadores de desempeño de los programas presupuestales por resultados", organizado por la Dirección de Planificación y Presupuesto de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, a realizarse los días 04 y 05 de marzo del presente año, en el auditorium del Gobierno Regional de Amazonas, que como anexo forma parte integrante de la presente resolución, en cinco (05) folios hábiles.

**ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR** la presente resolución a los estamentos internos de la Universidad e interesados de forma y modo de Ley para conocimientos y fines.

**REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.**

UNIVERSIDAD NACIONAL  
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS  
  
-----  
Jorge Luis Maicelo Quintana Ph.D.  
Rector

UNIVERSIDAD NACIONAL  
"TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS"  
  
-----  
Abog. GERMAN AURIS EVANGELISTA  
SECRETARIO GENERAL (E)



## PLAN DE EXPERIENCIA ACADÉMICA

### I. IDENTIFICACIÓN

#### 1. De la experiencia académica:

- 1.1 Denominación:** “Evaluación de los programas presupuestarios para mayor efectividad en el gasto. Indicadores de desempeño de los programas presupuestales por resultados”
- 1.2 Tipo:** Seminario – Taller
- 1.3 Duración:** 02 días – 04 y 05 de marzo de 2016.
- 1.4 Horario:** 8.30 a.m. a 06.00 pm.
- 1.5 Lugar:** Auditorio del Gobierno Regional Amazonas.
- 1.6 Beneficiarios:** Personal administrativo de la UNTRM, estudiantes y profesionales, personal administrativo y profesionales externos.
- 1.7 Ejecución:** Dirección de Planificación y Presupuesto – UNTRM en coordinación con profesional especializado del Ministerio de Economía y Finanzas. Eco. Rosario Zavaleta Meza

#### 2. Del Comité Organizador:

Rector	Ph.D. Jorge Luis Maicelo Quintana
Vicerrector Académico	Dr. Oscar Andrés Gamarra Torres
Director de Planificación y Presupuesto	Mg. Manuel Antonio Morante Dávila
Sub Dirección de Presupuesto	Lic. Jesús Ermila Reyna Tuesta
Sub Dirección de Planificación	Lic. Manuela del Carmen Villacrez Torrejón
Sub Dirección de Programación e Inversiones	Econ. Percy Zuta Castillo
Sub Dirección de Racionalización	Lic. Elvia Janet Gálvez Cuzma

### COMISIONES DE TRABAJO

Plan de experiencia:	Mg. Manuel Antonio Morante Dávila Lic. Jesús Ermila Reyna Tuesta Lic. Manuela del Carmen Villacrez Torrejón
Prensa y difusión:	Econ. Percy Zuta Castillo Téc. Lenin Tuesta Salazar Lic. Elvia Janet Gálvez Cuzma
RR PP y protocolo:	Tec. Martha Isolina Villegas Ampuero Tec. Mariela Vega Mori CPC. José Chavarry Torres
Animación: Logística	Mg. Manuel Antonio Morante Dávila Lic. Jesús Ermila Reyna Tuesta Lic. Manuela del Carmen Villacrez Torrejón Econ. Percy Zuta Castillo Lic. Elvia Janet Gálvez Cuzma Téc. Lenin Tuesta Salazar Tec. Martha Isolina Villegas Ampuero Tec. Mariela Vega Mori



## II. DESCRIPCION Y FUNDAMENTACIÓN

En la actualidad se viene promoviendo la implementación de metodologías e instrumentos para mejorar la calidad del gasto público, en el marco de presupuesto por resultados (PpR), lo que implica migrar de un enfoque inercial y centrado en el costo de insumos hacia el modelo de financiamiento que vincule los recursos asignados a las entidades públicas con los resultados que deben lograr en beneficio de su población objetivo, haciendo uso sistemático de la información de desempeño y de las prioridades de la política.

En este sentido, la Dirección de Planificación y Presupuesto de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas ha visto por conveniente la realización de este evento donde se brinde la capacitación sobre las metodologías e instrumentos diseñados por la Dirección General de Presupuesto Público del MEF, que permita al trabajador cumplir en forma efectiva con las acciones que realice en materia presupuestaria en el sector público.

## III. OBJETIVO

Conocer las normatividad actualizada de presupuesto por resultados y los lineamientos del estado para realizar la programación, formulación y evaluación de los programas presupuestales.

Conocer las precisiones del gasto en relación con las normas de contrataciones.

## IV. ESTRATEGIAS DE DESARROLLO

### 4.1 Programación:

HORA	ACTIVIDAD
<b>DIA : 04 DE MARZO</b>	
8.30 a.m. 8.45 a.m.	Registro de participantes
8.45 a.m. a 9.00 am	Ceremonia de inicio del seminario taller
<b>ELABORACION, IMPLEMENTACION, REVISION Y EVALUACION DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTALES AÑOS: 2017 – 2019</b>	
9.00 am -12.30 pm	Elección y sustentación del problema
	Actores involucrados en el PP y la definición de la población total, objetivo y la población a atender.
	REFRIGERIO
2.30 p.m. – 6.00 pm.	Árbol de causa y efectos, árbol de medios y alternativas de solución
	Elaboración de la Matriz Lógica (Objetivos, Indicadores, medios de verificación y supuestos)
	REFRIGERIO
	Identificación de los indicadores prioritarios para la evaluación del desempeño
	Programación y Formulación Presupuestaria 2017

### DIA 05 DE MARZO

8.30 a.m. a 10:00 a.m.	Plenaria y exposición de los grupos de trabajo
10.00 a.m. – 10.30 a.m.	Refrigerio
Ejecución Del Gasto Articulado A La Ley 30372 –Ley De Presupuesto Para El Año 2016 Y Precisiones En La Ejecución Del Gasto Relacionada A La Nueva Ley De Contrataciones Del Estado	



10.30 a.m. a 1:00 p.m.	Ley de Presupuesto del 2016 en relación con la Ley de Contrataciones – Certificación Presupuestaria
	Normas relacionadas a la aplicación de los gastos de inversión
	Ejecución de la inversión pública con recursos del gobierno regional
	Continuidad de los proyectos de inversión así como la continuidad de las acciones de mantenimiento para el año 2016
	Creación de Fondo para el financiamiento de proyectos de inversión pública de gobierno regional y local.
	Disposiciones en materia de contrataciones de personal en el sector público - Exoneración y restricciones de la contrataciones de personal
	Medidas en materia de modificaciones presupuestarias en el nivel funcional programático
	Medidas e incremento en el caso del personal militar – policial y el incremento de jueces y fiscales
	Escala Base de Incentivo Único, Entrega económica complementaria a la CTS, incentivo para implementar el servicio civil, devolución de descuentos indebidos
	Celebración de convenios y cooperación y transferencia financieras.
	Clausura del Evento y entrega de certificados

**4.2 Metodología o técnicas de desarrollo de las actividades:** Exposición, grupos de trabajo, sustentación de casos de los temas tratados, preguntas - respuestas.

**4.3 Expositora:** - A cargo de la Eco. Rosario Zavaleta Meza Sub-Directora de la Dirección de Gobierno Nacional- Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas; con dominio de instrumentos actualmente vigentes de Planeamiento Estratégico, Presupuesto Participativo, Presupuesto por Resultado, Sistema Nacional de Inversión Pública, Contrataciones y Adquisiciones del Estado y todo lo relacionado a las diferentes etapas del Proceso Presupuestario; así como lo referente a Proyectos de Inversión Pública. Capacitada para trabajar en equipo y talleres participativos.

#### 4.4 Recursos:

##### 4.3.1. Humanos

##### a) Personal

**Comisión organizadora:** Trabajadores asignados a la Dirección de Planificación y Presupuesto – UNTRM

**Difusión** - Inscripción de participantes: Comisión de RRPP y Protocolo

##### b) Físicos:

**Auditorio:** Auditorio del Gobierno Regional de Amazonas

**Materiales:** Data, ecran, fotocopias de la normatividad a alcanzar, papelotes, plumones gruesos. Tarjetas, cinta masketape, solapines con identificación del participante

**Evaluación:** Se aplicará un cuestionario de grado de satisfacción del participante al finalizar el evento.



Se otorgará certificados de participación a los asistentes, firmado por el Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza y registrado en Secretaría General a los participantes con un 100% de asistencia.

## V. INFORMACION PUBLICITARIA

### 5.1 Vacantes:

- Diversos sectores públicos : 200  
(Municipalidades, colegios  
Profesionales y público  
interesado).
- Personal Administrativo : 100  
UNTRM, estudiantes,  
Egresados, docentes.
- Total : 300**

### 5.2 Costo de participación:

- Asistentes de otras instituciones : S/. 50.00.
- Estudiantes, egresados, docentes : S/. 30.00
- Personal Administrativo UNTRM : SIN COSTO.

### 5.3 Certificación

Por 40 horas académicas (Por asistencia del 70 % de la conferencia)

- Organizadores.
- Equipo de apoyo.
- Asistentes.

### 5.4 Informes e inscripción:

Secretaría de la Dirección de Planificación  
y Presupuesto – Sede Universitaria de la  
UNTRM (de 08:00 am – 01:00 pm; de  
02:00 pm – 04:30 pm).

### 5.5 Correo electrónico :

[presupuesto@untrm.edu.pe](mailto:presupuesto@untrm.edu.pe)

### 5.6 Teléfono:

041-478581  
\* 844833

## VI PRESUPUESTO:

Secuencia Funcional: 0061  
Programa: 0066 Formación universitaria de pregrado.  
Función: 22 Educación.  
División Funcional: 048 Educación superior.  
Grupo Funcional: 0109 Educación superior universitaria.  
Proyecto: 2276561 Mejoramiento de los servicios académicos  
de la UNTRM.  
Grupo Genérico de Gastos: 2.6. Adquisición de Activos no Financieros.  
2.6.81.4.2. Gastos por la compra de bienes S/. 600.00  
2.6.81.4.3. Gastos por la Contratación de Servicios S/. 9,570.40  
Fuente de Financiamiento: 1 Recursos Ordinarios.



### 8.1. Ingresos:

CONCEPTO	CANT.	COSTO S/.	TOTAL S/.
- Estudiantes, egresados, docentes	100	30.00	3,000.00
- Otras instituciones	100	50,00	5,000.00
- Personal administrativo UNTRM	100	Sin costo	-
- Aporte proyecto SNIP N° 321736			10,170.00
<b>Total:</b>	<b>---</b>	<b>---</b>	<b>18,170.00</b>

### 8.2. Egresos:

Detalle	Costo
Expositora	S/. 4,240.00
Pasajes Lima - Tarapoto – Lima	S/. 700.00
Hospedaje – Alimentación	S/. 500.00
Fotocopias	S/. 400.00
Auditorio	S/. 200.00
Lapiceros	S/. 500.00
Folder de Trabajo	S/. 200.00
Certificados	S/. 250.00
Material de escritorio	S/. 200.00
Refrigerio 3 veces, brindis incluido	S/. 2,100.00
Viáticos chofer y un personal	S/. 630.00
Combustible	S/. 200.00
Peajes	S/. 50.40
<b>Total</b>	<b>S/. 10,170.40</b>

### 8.3. Balance:

- Ingresos: S/. 18,170.00
- Egresos: S/. 10,170.00
- Saldo: S/. 8,000.00

### IX.- FUENTE DE FINANCIAMIENTO.

El costo total del evento es de **diez mil ciento setenta con 40/100 Soles (S/.10,170.40)**, de los cuales, la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza, a través del proyecto SNIP N° 321736, aportará el total del costo provenientes de Recursos Ordinarios (RO) de su presupuesto anual asignado, y los fondos recaudados irán a la cuenta de Recursos Directamente Recaudados de la UNTRM.

**X.- PRESENTACIÓN DEL INFORME FINAL.-** La Dirección de Planificación y Presupuesto, presentará el informe académico y económico debidamente sustentado.

